



ESTADÍSTICAS DE MOVIMIENTO DE PROCESOS AÑO 2017 - ENERO A SEPTIEMBRE

JURISDICCIÓN: ORDINARIA

COMPETENCIA: ALTA CORTE - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SALA CIVIL

DESAGREGADO DESPACHO A DESPACHO

La información presentada no incluye las tutelas e impugnaciones reportadas en la sección que no corresponde.

Es importante señalar que cuando se presentan cifras estadísticas consolidadas a nivel de jurisdicción, especialidad u otra agregación en algunas de las publicaciones, con el fin de suministrar información sobre el ingreso y egreso efectivo de la Rama Judicial y para no contabilizar de manera duplicada la entrada y salida del mismo proceso, se realizan los siguientes cálculos: al ingreso efectivo se le restan los ingresos por: i) descongestión, ii) por artículo 9 de la Ley 1395 de 2010, iii) por pérdida de competencia, iv) por cambio de radicación, v) por reintrosos por nulidad y vi) por renovación de actuaciones. a los egresos efectivos se le restan los egresos por: i) descongestión, ii) remitidos a otros despachos, iii) por autos desiertos o desistidos, iv) por artículo 9 de la Ley 1395, v) por pérdida de competencia, vi) rechazados o retirados, vii) por cambio de radicación, viii) por remitidos a otros despachos por oposición, ix) devueltos por falta de requisitos de tierras, x) otras salidas no efectivas, xi) por acumulación, xii) rechazados o retirados otros requisitos, xiii) rechazados o retirados requisitos procedimental.

SALA	NOMBRE DEL DESPACHO	Meses reportados	INGRESOS EFECTIVOS	PROMEDIO MENSUAL DE INGRESOS EFECTIVOS	EGRESOS EFECTIVOS	PROMEDIO MENSUAL DE EGRESOS EFECTIVOS	TOTAL INVENTARIO FINAL	PROMEDIO MENSUAL DE INGRESOS EFECTIVOS		PROMEDIO MENSUAL DE EGRESOS EFECTIVOS		ÍNDICE DE EVACUACIÓN PARCIAL EFECTIVO
								Procesos	Tutelas e impugnaciones	Procesos	Tutelas e impugnaciones	
CIVIL	Despacho 001 de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	-
	Despacho 002 de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	-
	Despacho 003 de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia	9	1.414	155	1.302	143	152	25	130	17	126	92%
	Despacho 004 de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	-
	Despacho 005 de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia	6	856	142	821	136	111	20	122	13	123	96%
	Despacho 006 de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia	9	1.387	152	1.372	151	208	17	135	18	133	99%
	Despacho 007 de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia	3	444	148	466	155	128	17	131	14	142	105%
<b>PROMEDIO MENSUAL</b>				<b>149</b>		<b>146</b>		<b>20</b>	<b>129</b>	<b>15</b>	<b>131</b>	
<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>4.101</b>		<b>3.961</b>		<b>599</b>				<b>97%</b>

Corte: 20 de octubre de 2017

Periodo: Enero a Septiembre de 2017

Fuente: UDAE-SIERJU



ESTADÍSTICAS DE MOVIMIENTO DE PROCESOS AÑO 2017 - ENERO A SEPTIEMBRE  
JURISDICCIÓN: ORDINARIA

COMPETENCIA: ALTA CORTE - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SALA LABORAL  
DESAGREGADO DESPACHO A DESPACHO

La información presentada no incluye las tutelas e impugnaciones reportadas en la sección que no corresponde.

Es importante señalar que cuando se presentan cifras estadísticas consolidadas a nivel de jurisdicción, especialidad u otra agregación en algunas de las publicaciones, con el fin de suministrar información sobre el ingreso y egreso efectivo de la Rama Judicial y para no contabilizar de manera duplicada la entrada y salida del mismo proceso, se realizan los siguientes cálculos: al ingreso efectivo se le restan los ingresos por: i) descongestión, ii) por artículo 9 de la Ley 1395 de 2010, iii) por pérdida de competencia, iv) por cambio de radicación, v) por reingresos por nulidad y vi) por renovación de actuaciones. a los egresos efectivos se le restan los egresos por: i) descongestión, ii) remitidos a otros despachos, iii) por autos desiertos o desistidos, iv) por artículo 9 de la Ley 1395, v) por pérdida de competencia, vi) rechazados o retirados, vii) por cambio de radicación, viii) por remitidos a otros despachos por oposición, ix) devueltos por falta de requisitos de tierras, x) otras salidas no efectivas, xi) por acumulación, xii) rechazados o retirados otros requisitos, xiii) rechazados o retirados requisitos procedimental.

SALA	NOMBRE DEL DESPACHO	Meses reportados	INGRESOS EFECTIVOS	PROMEDIO MENSUAL DE INGRESOS	EGRESOS EFECTIVOS	PROMEDIO MENSUAL DE EGRESOS	TOTAL INVENTARIO FINAL	PROMEDIO MENSUAL DE INGRESOS EFECTIVOS		PROMEDIO MENSUAL DE EGRESOS EFECTIVOS		ÍNDICE DE EVACUACIÓN PARCIAL EFCTIVO
								Procesos	Tutelas e impugnaciones	Procesos	Tutelas e impugnaciones	
LABORAL	Despacho 001 de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia	6	651	108	854	142	1.633	43	65	83	59	131%
	Despacho 002 de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia	6	596	99	739	122	2.864	46	53	79	44	124%
	Despacho 003 de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia	6	648	107	803	133	2.547	42	65	73	60	124%
	Despacho 004 de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia	6	644	107	810	134	2.593	42	65	74	60	126%
	Despacho 005 de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia	6	544	90	743	123	2.624	42	48	73	50	137%
	Despacho 006 de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia	6	661	110	863	143	2.092	43	66	85	58	131%
	Despacho 007 de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia	6	644	107	825	137	2.390	42	65	80	57	128%
<b>PROMEDIO MENSUAL</b>				<b>104</b>		<b>133</b>		<b>43</b>	<b>61</b>	<b>78</b>	<b>55</b>	
<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>4.388</b>		<b>5.637</b>						<b>128%</b>

Corte: 20 de octubre de 2017

Periodo: Enero a Septiembre de 2017

Fuente: UDAE-SIERJU



ESTADÍSTICAS DE MOVIMIENTO DE PROCESOS AÑO 2017 - ENERO A SEPTIEMBRE

JURISDICCIÓN: ORDINARIA

COMPETENCIA: ALTA CORTE - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SALA PENAL

DESAGREGADO DESPACHO A DESPACHO

La información presentada no incluye las tutelas e impugnaciones reportadas en la sección que no corresponde.

Es importante señalar que cuando se presentan cifras estadísticas consolidadas a nivel de jurisdicción, especialidad u otra agregación en algunas de las publicaciones, con el fin de suministrar información sobre el ingreso y egreso efectivo de la Rama Judicial y para no contabilizar de manera duplicada la entrada y salida del mismo proceso, se realizan los siguientes cálculos: al ingreso efectivo se le restan los ingresos por: i) descongestión, ii) por artículo 9 de la Ley 1395 de 2010, iii) por pérdida de competencia, iv) por cambio de radicación, v) por reintrosos por nulidad y vi) por renovación de actuaciones. a los egresos efectivos se le restan los egresos por: i) descongestión, ii) remitidos a otros despachos, iii) por autos desiertos o desistidos, iv) por artículo 9 de la Ley 1395, v) por pérdida de competencia, vi) rechazados o retirados, vii) por cambio de radicación, viii) por remitidos a otros despachos por oposición, ix) devueltos por falta de requisitos de tierras, x) otras salidas no efectivas, xi) por acumulación, xii) rechazados o retirados otros requisitos, xiii) rechazados o retirados requisitos procedimental.

SALA	NOMBRE DEL DESPACHO	Meses reportados	INGRESOS EFECTIVOS	PROMEDIO MENSUAL DE INGRESOS	EGRESOS EFECTIVOS	PROMEDIO MENSUAL DE EGRESOS	TOTAL INVENTARIO FINAL	PROMEDIO MENSUAL DE INGRESOS EFECTIVOS		PROMEDIO MENSUAL DE EGRESOS EFECTIVOS		ÍNDICE DE EVACUACIÓN PARCIAL EFCTIVO
								Procesos	Tutelas e impugnaciones	Procesos	Tutelas e impugnaciones	
PENAL	Despacho 001 de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	-
	Despacho 002 de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia	6	546	90	401	66	237	23	67	10	56	73%
	Despacho 003 de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia	3	128	43	24	8	416	14	28	8	0	19%
	Despacho 004 de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	-
	Despacho 005 de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	-
	Despacho 006 de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia	6	595	99	491	81	193	27	72	14	67	83%
	Despacho 007 de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	-
	Despacho 008 de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia	6	571	95	494	82	252	27	67	20	62	87%
	Despacho 009 de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.
<b>PROMEDIO MENSUAL</b>				<b>82</b>		<b>59</b>		<b>23</b>	<b>59</b>	<b>13</b>	<b>46</b>	
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>1.840</b>		<b>1.410</b>		<b>1.098</b>					<b>77%</b>

Corte: 20 de octubre de 2017

Periodo: Enero a Septiembre de 2017

Fuente: UDAE-SIERJU